

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 158 Lunes 1 de julio de 2024 Sec. I. Pág. 1

ANEXO LXXVIII

Aspectos organizativos y curriculares del título de Técnico Superior en Animación sociocultural y turística

A) Secuenciación, temporalización y distribución horaria del currículo:

Módulo/Proyecto	Bilingüe	Horas	Secuenciación	
			1.º	2.º
1124. Dinamización grupal.		130	4	
1128. Desarrollo comunitario.		100	3	
0344. Metodología de la intervención social.	Sí.	130	4	
1123. Actividades de ocio y tiempo libre.	Sí.	170	5	
1131. Contexto de la animación sociocultural.		100	3	
1125. Animación y gestión cultural.	Sí.	170	5	
1709. Itinerario personal para la Empleabilidad I.		100	3	
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo.		35	1	
0179. Inglés profesional (GS).		70	2	
0020. Primeros auxilios.		60		2
1129. Información juvenil.	Sí.	190		6
1130. Intervención socioeducativa con jóvenes.	Sí.	190		6
1126. Animación turística.	Sí.	230		7
1710. Itinerario personal para la Empleabilidad II.		100		3
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS).		35		1
Optativa(s).		80		2
1712. Inglés Profesional II (GS).		60		2
1132. Proyecto Intermodular.		50		1
Total.		2000	30	30

cve: BOE-A-2024-13181 Verificable en https://www.boe.es